

CFT Estatal de Aysén consolida carrera técnica de educación diferencial

La carrera continuará en 2026 en Coyhaique, con enfoque inclusivo y acceso a beneficios estatales.

La continuidad para 2026 de la carrera Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial del Centro de Formación Técnica Estatal de Aysén marca un avance relevante en la formación

de capital humano para la región. El programa, iniciado en 2025, se impartirá nuevamente en la sede de Coyhaique, tras una primera experiencia que permitió confirmar su pertinencia y demanda territorial.

La carrera tiene una duración de dos años y medio, considera práctica profesional y proceso de titulación, y está dirigida a personas con enseñanza media completa interesadas en desempeñarse en ámbitos vinculados a la inclusión educativa y social. Se impartirá en horarios diurnos y vespertinos, lo que facilita el acceso de quienes necesitan compatibilizar estudios, trabajo y responsabilidades familiares.

Una respuesta concreta a una necesidad regional

La formación está orientada a preparar técnicos y técnicas que puedan integrarse a establecimientos educacionales con y sin programas de integración, así como a espacios de educación no formal y apoyo comunitario. Su campo laboral abarca distintas etapas del ciclo vital, desde la primera infancia hasta personas mayores, lo que refleja una mirada amplia de la educación diferencial.

Joana Farías Lagos, jefa del área de Educación del CFT Estatal de Aysén, explicó que la primera cohorte estuvo conformada por estudiantes con



trayectorias diversas. "Tuvimos una generación con personas jóvenes y adultas, muchas de ellas madres y jefas de hogar, que lograron sostener el proceso formativo junto a sus otros roles", señaló.

La malla curricular fue diseñada con apoyo de especialistas y combina contenidos teóricos con un marcado componente práctico. Durante el primer año, los estudiantes desarrollaron material didáctico, participaron en talleres prácticos y realizaron actividades en contextos reales, lo que permitió un acercamiento temprano a las dinámicas del trabajo educativo.

Inclusión, neurodiversidad y trabajo en comunidad

La continuidad de esta carrera se da en un contexto de mayor visibilización de la neurodiversidad y de las necesidades educativas especiales en la región. La formación aborda distintas condiciones y realidades, entregando herramientas para el trabajo colaborativo con equipos educativos y el acompañamiento a estudiantes y familias.

"La educación diferencial hoy no se limita a espacios especializados. Está presente en colegios, hogares y distintos ámbitos comunitarios, lo que amplía el aporte que pueden realizar los técnicos y técnicas en los equipos educativos", explicó la jefa de carrera. En ese sentido, destacó que quienes cumplen este rol suelen permanecer más tiempo en aula, lo que permite una observación cercana y un apoyo continuo a los procesos de aprendizaje.

El CFT Estatal de Aysén mantiene convenios con el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) y otros establecimientos de la región, lo que facilita espacios para prácticas profesionales y fortalece la vinculación entre la formación técnica y la realidad territorial.

Acceso a formación pública

Como institución pública, el CFT Estatal de Aysén no cobra matrícula y está adscrito a los beneficios del Estado, incluyendo gratuidad y becas, lo que contribuye a reducir las barreras de acceso a la educación superior técnica. Cada cohorte contempla un máximo de 30 cupos.

Las personas interesadas pueden informarse directamente en la sede de Coyhaique, ubicada en calle Carrera 133, o a través del sitio web institucional, www.cftestataldeaysen.cl donde se entrega información sobre requisitos, horarios y proceso de admisión.

SBA Torres Chile SpA.

Comunica que, con el objeto de mejorar la conectividad para la comuna de Coyhaique, se instalará una torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones, en la propiedad ubicada en **Campo Alegre N° 1255, comuna de Coyhaique**, para proveer a su comunidad de un eficiente servicio de telecomunicaciones móviles. Se propone la instalación de una estructura armonizada con el entorno tipo **Fast Site Contraventado con Radomo, diseño propio, de 18 metros de altura**, en conformidad al artículo 116 bis F de la Ley N° 20.599 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial con fecha 11 de junio de 2012.

Como segunda alternativa, nuestra empresa propone la instalación de **Fast Site Contraventado sin armonizado de 18 metros de altura**, pero a cambio compensar con una obra de mejoramiento del espacio público hasta un radio de doscientos cincuenta metros a la redonda del lugar donde se proyecta la estructura sin armonizar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 116 bis F letra f), de la Ley N°20.599. Dicha propuesta, que se entrega a la comunidad por parte de nuestra empresa, consiste en la implementación de luminarias o cámaras de seguridad por un monto equivalente al treinta por ciento del costo total de la torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones de la segunda alternativa.